



MENDOZA, 15 SET 2023

VISTO:

El EXP.SUDOCU N° 28263/2023, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria informa las actividades que se llevarán a cabo en el marco del **Programa "Vamos al Dentista"** con alumnos de 5to. grado de la **Escuela N° 1-059 Formosa**, del departamento de Rivadavia, Mendoza, y;

CONSIDERANDO:

Que dichas actividades consisten en:

- Recorrer las instalaciones de la Facultad de Odontología con el acompañamiento de las guías docentes y estudiantes becarios de esta Secretaría.
- Jugar y comprobar la forma de trabajar de los odontólogos.
- Dictar charlas de educación para la salud bucal con enseñanza de cepillado bucal.
- Distribuir kits de higiene oral.

Que corre agregada la Nota N° **114362 / 2023**, mediante la cual la Prof. Silvana ESTEVEZ, directora de la Escuela de referencia solicita permiso para visitar nuestra institución el día 18 de octubre de 2023 con 62 alumnos de la misma;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 05 de septiembre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la visita a esta Facultad, el día 18 de octubre del corriente año, de 62 alumnos de la Escuela 1059- Formosa, del Departamento de Rivadavia, a los efectos de desarrollar las actividades enunciadas en el considerando de la presente Resolución, dentro del programa **"Vamos al Dentista"**, de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 227

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARIA de EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO